


Wash & Wax

Emisión: 23-11-2022 Revisión: 07-12-2023 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** Wash & Wax
- Otros medios de identificación:**
No aplica
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de uso:**
Usos pertinentes: Limpieza de carrocerías
Restricciones de uso: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
GARDX INTERNATIONAL LTD
LAKE HOUSE, 2 PORT WAY, PORT SOLENT,
PO6 4TY PORTSMOUTH - UNITED KINGDOM
Tfno.: +44 (0)1243 376426
product@gardx.co.uk
www.gardx.co.uk
- Williamson Balfour Motors SpA.
Avda.
La Dehesa 265,
Lo Barnechea,
Santiago,
Chile
- 0056 226428856
- 1.4 Teléfono de emergencia:** Corporacion RITA – Chile 2 2777 1994. CNN: 1012486. For 24/7 multilingual advice for spill, leak, fire, exposure, or accident, call chemtrec @ +55 11 43491359 or +56 2 2581 4934

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
- NCh 382:**
No aplica
- Distintivo según NCh2190:**
No aplica
- NCh 1411/4:**
Salud: 3
Inflamabilidad: 0
Inestabilidad: 0
Especiales: No aplica
- DS 57/2019:**
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el TÍTULO III - DE LAS CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE PELIGROSIDAD PARA LA CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS del Decreto Supremo nº 57 de 2019.
Acuático crónico. 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 3, H412
Irrit. Cut. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315
Les. Oc. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318
Sens. Cut. 1A: Sensibilización cutánea, Categoría 1A, H317
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
- NCh 1411/4:**
- 
- DS 57/2019:**
Peligro

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS (continúa)



Indicaciones de peligro:

Acuático crónico. 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Sens. Cut. 1A: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P103: Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.
P273: No dispersar en el medio ambiente.
P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P333+P313: En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Dodecilsulfonato de sodio (CAS: 25155-30-0); 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona (CAS: 2682-20-4)

2.3 Otros peligros:

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de tensioactivos noionicos, anionicos y anfotericos

Componentes:

De acuerdo al Artículo 277 del TITULO V - DE LA FICHA U HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD del DECRETO SUPREMO nº 57 de 2019, el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 25155-30-0	Dodecilsulfonato de sodio Irrit. Cut. 2: H315; Les. Oc. 1: H318; Tox. Agud. 4: H302 - Peligro	3 - <10 %
CAS: 68155-07-7	Amidas, C8-18 e insaturados de C18, N,N-bis(hidroxi)etil Acuático crónico. 2: H411; Irrit. Cut. 2: H315; Les. Oc. 1: H318 - Peligro	1 - <3 %
CAS: 68891-38-3	Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO Acuático crónico. 3: H412; Irrit. Cut. 2: H315; Les. Oc. 1: H318 - Peligro	1 - <3 %
CAS: 97862-59-4	1-Propanamino, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-C8-18 acil derivs., hidroxidos, sales internas. Acuático crónico. 3: H412; Les. Oc. 1: H318 - Peligro	1 - <3 %
CAS: 7664-93-9	Ácido sulfúrico Corr. Cut. 1A: H314 - Peligro	<1 %
CAS: 84-66-2	Ftalato de dietilo	<1 %
CAS: 56-81-5	Glicerina	<1 %
CAS: 2682-20-4	2-Metilisotiazol-3(2H)-ona Acuático agudo. 1: H400; Acuático crónico. 1: H410; Corr. Cut. 1B: H314; Les. Oc. 1: H318; Sens. Cut. 1A: H317; Tox. Agud. 2: H330; Tox. Agud. 3: H301+H311 - Peligro	<1 %

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban aplicarse inmediatamente:

No aplica

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción:****Medios de extinción apropiados:**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC).

Medios de extinción que no deben utilizarse:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:****Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

Wash & Wax

Emisión: 23-11-2022 Revisión: 07-12-2023 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL (continúa)

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Medidas operacionales y técnicas

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Medidas de contención y de prevención de incendios

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Prevención del contacto

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y quitarse prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Prevención de efectos adversos sobre el medio ambiente

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas

Temperatura mínima: 4 °C

Temperatura máxima: 40 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento respecto a sustancias y mezclas incompatibles y material de envase/embalaje

Teniendo en cuenta las las indicaciones establecidas en el DS Nº 43/15 que aprueba el Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas es preciso: Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. El material de los envases en los que se proporciona el producto es el adecuado, no siendo recomendable envasar el producto en un envase de material diferente al original. Para información adicional ver epígrafe 10.5.

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos límites de exposición ocupacional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

DECRETO Nº123 de 2015 que modifica decreto nº 594, de 1999:

Identificación	Valores límite ambientales	
	LPP	LPT
Ftalato de dietilo CAS: 84-66-2		4,4 mg/m ³

8.2 Controles de la exposición:

A.- Controles técnicos apropiados y medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección personal básicos. Para más información sobre los equipos de protección personal (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección de manos

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores (Material: Nitrilo, Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,062 mm, Condiciones de uso: Normales)	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes de protección química

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección de ojos

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección de la piel y el cuerpo

Pictograma	EPP	Observaciones
	Ropa de trabajo	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable ropa de trabajo para protección química.
	Calzado de trabajo antideslizamiento	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Otros

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido

Aspecto: Opaco

*No aplica debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

Wash & Wax

Emisión: 23-11-2022 Revisión: 07-12-2023 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Color:	Azul
Olor:	Frutal
Umbral olfativo:	No aplica *
Volatilidad:	
Punto inicial de ebullición:	100 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2348 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12373,35 Pa (12,37 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No aplica *
Caracterización del producto:	
Densidad a 20 °C:	No aplica *
Densidad relativa a 20 °C:	1,03
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No aplica *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No aplica *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No aplica *
Concentración:	No aplica *
pH:	8,6 - 9,6 (al 100 %)
Densidad de vapor a 20 °C:	No aplica *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No aplica *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No aplica *
Propiedad de solubilidad:	Muy soluble en agua
Temperatura de descomposición:	No aplica *
Punto de fusión/punto de congelación:	No aplica *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No inflamable (>60 °C)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No aplica *
Temperatura de ignición espontánea:	220 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No aplica *
Límite de inflamabilidad superior:	No aplica *
Características de las partículas:	
Diámetro medio equivalente:	No aplicable

9.2 Información adicional:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:	No aplica *
Propiedades comburentes:	No aplica *
Corrosivos para los metales:	No aplica *
Calor de combustión:	No aplica *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No aplica *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:	No aplica *
Índice de refracción:	No aplica *

*No aplica debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

Wash & Wax

Emisión: 23-11-2022 Revisión: 07-12-2023 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No aplica

Toxicidad aguda (LD50 y LC50) específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Amidas, C8-18 e insaturados de C18, N,N-bis(hidroxi)etil) CAS: 68155-07-7	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No aplica	
	CL50 inhalación	No aplica	
1-Propanaminio, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-C8-18 acil derivs., hidroxidos, sales internas. CAS: 97862-59-4	DL50 oral	2335 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No aplica	
	CL50 inhalación	No aplica	
Dodecilsulfonato de sodio CAS: 25155-30-0	DL50 oral	500 mg/kg (ATEi)	
	DL50 cutánea	No aplica	
	CL50 inhalación	No aplica	
Ácido sulfúrico CAS: 7664-93-9	DL50 oral	2140 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No aplica	
	CL50 inhalación	No aplica	
Glicerina CAS: 56-81-5	DL50 oral	27200 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	Cerdo Guineano
	CL50 inhalación	>5,85 mg/L (6 h)	Rata
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4	DL50 oral	120 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	242 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación	No aplica	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Amidas, C8-18 e insaturados de C18, N,N-bis(hidroxi)etil) CAS: 68155-07-7	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO CAS: 68891-38-3	CL50	7,1 mg/L (96 h)	Danio rerio	Pez
	CE50	7,4 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	27 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
1-Propanaminio, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-C8-18 acil derivs., hidroxidos, sales internas. CAS: 97862-59-4	CL50	1,9 mg/L (96 h)	N/A	Pez
	CE50	6,5 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	4,66 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

Wash & Wax

Emisión: 23-11-2022 Revisión: 07-12-2023 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Concentración		Especie	Género
Ftalato de dietilo CAS: 84-66-2	CL50	61 mg/L (48 h)	Leuciscus idus	Pez
	CE50	52 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No aplica		
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4	CL50	4,77 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50	0,934 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No aplica		

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Amidas, C8-18 e insaturados de C18, N,N-bis(hidroxi)etil CAS: 68155-07-7	NOEC	0,07 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
	NOEC	No aplica		
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO CAS: 68891-38-3	NOEC	0,2 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
	NOEC	0,27 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
1-Propanamino, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-C8-18 acil derivs., hidroxidos, sales internas. CAS: 97862-59-4	NOEC	0,135 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
	NOEC	0,32 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Ftalato de dietilo CAS: 84-66-2	NOEC	5 mg/L	Cyprinus carpio	Pez
	NOEC	25 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4	NOEC	4,93 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
	NOEC	0,044 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EO CAS: 68891-38-3	DBO5	No aplica	Concentración	10,5 mg/L
	DQO	No aplica	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No aplica	% Biodegradado	100 %
1-Propanamino, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-C8-18 acil derivs., hidroxidos, sales internas. CAS: 97862-59-4	DBO5	No aplica	Concentración	10 mg/L
	DQO	No aplica	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No aplica	% Biodegradado	87 %
Ftalato de dietilo CAS: 84-66-2	DBO5	No aplica	Concentración	100 mg/L
	DQO	No aplica	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No aplica	% Biodegradado	88 %
Glicerina CAS: 56-81-5	DBO5	No aplica	Concentración	100 mg/L
	DQO	No aplica	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	No aplica	% Biodegradado	63 %
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4	DBO5	No aplica	Concentración	10 mg/L
	DQO	No aplica	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No aplica	% Biodegradado	55,8 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Ftalato de dietilo CAS: 84-66-2	BCF	117
	Log POW	2,07
	Potencial	Alto
Glicerina CAS: 56-81-5	BCF	3
	Log POW	-1,76
	Potencial	Bajo
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4	BCF	
	Log POW	-0,49
	Potencial	

12.4 Movilidad en el suelo:

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

Wash & Wax

Emisión: 23-11-2022 Revisión: 07-12-2023 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Ftalato de dietilo CAS: 84-66-2	Koc	No aplica	Henry	6,181E-2 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	No aplica	Suelo seco	No
	Tensión superficial	3,699E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No
Glicerina CAS: 56-81-5	Koc	No aplica	Henry	No aplica
	Conclusión	No aplica	Suelo seco	No aplica
	Tensión superficial	6,516E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No aplica
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4	Koc	No aplica	Henry	0E+0 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	No aplica	Suelo seco	No aplica
	Tensión superficial	No aplica	Suelo húmedo	No aplica

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Gestión de residuos del producto químico, envase y embalajes contaminados y material contaminado:

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

DECRETO SUPREMO Nº 148/2003: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

- DS1358-ESTABLECE NORMAS QUE REGULAN LAS MEDIDAS DE CONTROL DE PRECURSORES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS ESENCIALES: *Ácido sulfúrico (7664-93-9); Sulfato de sodio (7757-82-6)*

- DS190-SUSTANCIAS CANCERIGENAS, MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS: No aplica

- Resolución N°15, Aprueba la lista de sustancias peligrosas afectas al proceso de importación: *Alcohol bencílico (100-51-6); d-limoneno (5989-27-5); Linalol (78-70-6); Isoeugenol (97-54-1); Citral (5392-40-5); 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona (2682-20-4); 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5); 2,2'-Iminodietanol (111-42-2); Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9); Ácido sulfúrico (7664-93-9)*

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

EL RECEPTOR DEBERÍA VERIFICAR LA POSIBLE EXISTENCIA DE REGULACIONES LOCALES APLICABLES AL PRODUCTO QUÍMICO. Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Regulaciones nacionales e internacionales:

NORMATIVAS NACIONALES:

DS43: Aprueba el reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.

DS148: Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

DS594: Aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo y modificaciones posteriores.

DS298: Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos y modificaciones posteriores.

RESOLUCIÓN 777 EXENTA: Aprueba listado oficial de clasificación de sustancias, según artículo 6º del DS Nº 57, de 2019, del ministerio de salud.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

Wash & Wax

Emisión: 23-11-2022 Revisión: 07-12-2023 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

NCh1411/4:2001: Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la Identificación de riesgos de materiales.
NCh382:2017: Mercancías peligrosas - Clasificación.
NCh2190:2019: Transporte terrestre de mercancías peligrosas - Distintivos para identificación de peligros.
NORMATIVAS INTERNACIONALES:
IMDG 39-18 (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas).
IATA 2023 de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
OACI 2023 de la Organización de Aviación Civil Internacional.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES**Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al TITULO V - DE LA FICHA U HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD del DECRETO SUPREMO nº 57 de 2019 del Ministerio de Salud.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
H315: Provoca irritación cutánea.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

DS 57/2019:

Acuático agudo. 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Acuático crónico. 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Acuático crónico. 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Acuático crónico. 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Corr. Cut. 1A: H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.
Corr. Cut. 1B: H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.
Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Sens. Cut. 1A: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
Tox. Agud. 2: H330 - Mortal si se inhala.
Tox. Agud. 3: H301+H311 - Tóxico en caso de ingestión o en contacto con la piel.
Tox. Agud. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

Instituto nacional de normalización
Biblioteca del congreso nacional de Chile

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
EPP: equipo de protección personal
LPP: Limite permisible ponderado
LPT: límite permisible temporal
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA



Ficha de datos de seguridad
según TÍTULO V del Decreto Supremo nº 57 de 2019

Wash & Wax

Emisión: 23-11-2022

Revisión: 07-12-2023

Versión: 3 (sustituye a 2)

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de datos de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD

Emisión: 23-11-2022

Revisión: 07-12-2023

Versión: 3 (sustituye a 2)

Página 12/12